

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 497 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS PARA SISTEMA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AL PACIENTE PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E-

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.7 de los términos de condiciones el cual quedará así:

5.7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Area Gestion Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día nueve (09) de julio de 2018 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) copia en físico y otra copia en medio magnética que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica el "Anexo Técnico No. 3" de los términos de condiciones que se encuentra adjunto al presenta documento.



LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Angélica Sotelo - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.





EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS PARA SISTEMA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AL PACIENTE PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E-

ANEXO TÉCNICO No. 3

1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE, CON SOPORTE DE PARED SIN MOVIMIENTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 4MM CON BORDE EN ALUMINIO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PANTALLAS Y DISPOSITIVOS DE SOPORTE FIJO PARA EL CONTROL REMOTO ANTIVÁNDALICO PARA SISTEMA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AL PACIENTE PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E- .

1.1. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	57562	PANTALLAS EDUCATIVAS DE 32" PULGADAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE ☐ Conexión HDMI ☐ Soporte de pared para televisor de 32" sin movimiento. ☐ Vidrio templado de 4MM con bordes en aluminio para la protección de la pantalla. ☐ Dispositivos de soporte fijo para el control remoto ANTIVÁNDALICO ☐ Garantía 12 Meses - Directo con la marca. ☐ Cuenta con TDT: DVB-T2. ☐ Debe incluir: Control Remoto, baterías, manuales, cable de poder. Se debe ofrecer mínimo garantía de 12 meses por el fabricante y ofrecer garantía de 12 meses en instalación y mano de obra.	131		

CONVOCATORIA PÚBLICA 497 DE 2018

Página 2 de 8

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL														
2	62527	PANTALLA EDUCATIVA DE 55" PULGADAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE ☞ Conexión HDMI con dos entradas ☞ Soporte de pared para televisor ☞ Entrada PC ☞ Entradas de video plano ☞ Entrada USB ☞ Puerto IP ☞ Resolución ultra HD internet ☞ Contraste MEGA ☞ Con ahorro de energía ☞ Internet TV ☞ Cuenta con TDT: DVB-T2. Garantía 12 Meses - Directo con la marca. <table><tr><th>AREAS A INSTALAR</th></tr><tr><td>1. TORAX</td></tr><tr><td>2. UROLOGIA</td></tr><tr><td>3.CUIDADOS PALIATIVOS</td></tr><tr><td>4. SALAS DE CIRUGIA 5 PISO</td></tr><tr><td>5.BIOLOGIA DEL CANCER</td></tr><tr><td>6.MEDICINA INTERNA</td></tr><tr><td>7.NUTRICION</td></tr><tr><td>8. COMPRAS</td></tr><tr><td>9. JURIDICA</td></tr><tr><td>10.FINANCIERA</td></tr><tr><td>11.INFRAESTRUCTURA</td></tr><tr><td>12.PROYECTOS</td></tr><tr><td>13.ENFERMERIA</td></tr></table> Debe incluir: Control Remoto, baterías, manuales, cable de poder.	AREAS A INSTALAR	1. TORAX	2. UROLOGIA	3.CUIDADOS PALIATIVOS	4. SALAS DE CIRUGIA 5 PISO	5.BIOLOGIA DEL CANCER	6.MEDICINA INTERNA	7.NUTRICION	8. COMPRAS	9. JURIDICA	10.FINANCIERA	11.INFRAESTRUCTURA	12.PROYECTOS	13.ENFERMERIA	13		
AREAS A INSTALAR																			
1. TORAX																			
2. UROLOGIA																			
3.CUIDADOS PALIATIVOS																			
4. SALAS DE CIRUGIA 5 PISO																			
5.BIOLOGIA DEL CANCER																			
6.MEDICINA INTERNA																			
7.NUTRICION																			
8. COMPRAS																			
9. JURIDICA																			
10.FINANCIERA																			
11.INFRAESTRUCTURA																			
12.PROYECTOS																			
13.ENFERMERIA																			

CONVOCATORIA PÚBLICA 497 DE 2018

Página 3 de 8

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		El oferente debe realizar la instalación y puesta en funcionamiento de las pantallas. Para la instalación el proveedor debe contemplar las extensiones de todos los puertos disponibles en las pantallas de tal manera que se ubiquen cerca a los escritorios o mesas de trabajo y que sean de fácil acceso para los usuarios, se debe realizar la instalación con canaleta, sin cables expuestos y conexión entre el televisor y él toma corriente con salida HDMI y demás puertos tales como VGA, AUDIO que puedan ser utilizados por el personal. Se debe realizar la instalación, soporte técnico y capacitación para el manejo de las pantallas.			
3		PANTALLA INTERACTIVA DE 70" PULGADAS 4K - Sistema Operativo Integrado Android 5.1 y Windows 10 Profesional, Incluye Protector Antirreflectivo de Fabrica con 4 milímetros de espesor, conectividad Wii-fii, Resolución 4K , WIN 10, Panel LED con Touch de 10 Toques. Procesador core i 3 RAM de 8GB HDD 500GB - Licencia de Software OneScreen Anotation Software interactivo intuitivo del pizarrón donde las herramientas son fácilmente accesibles a través de múltiples opciones de menú. - Se debe contar con función de Conferencia	2		

CONVOCATORIA PÚBLICA 497 DE 2018

Página 4 de 8

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		- Gestos Multi-Touch: que permite el uso de puño para desplazarse, dos dedos para borrar o acercar y alejar. - Permite crear accesos directos de aplicaciones directamente en la barra de herramientas. - Integración con Google Images: Puede buscar, arrastrar y soltar imágenes al instante en el Software. Motores de búsqueda personalizables: Agregue hasta 10 motores de búsqueda directamente en el software. - Reconocimiento de escritura: Convierta de manera instantánea las notas a mano en texto con el lápiz de texto. - Interfaz personalizable: Personalice la barra de herramientas y adapte el diseño de la pantalla a sus necesidades. - Importación de documentos: Importe archivos de MS Office, haga anotaciones y guarde todo su trabajo además con la integración de la plataforma de videoconferencia puede grabar los sucesos de la pantalla y el audio. (licencia perpetua) Garantía 12 Meses - Directo con la marca. Para la instalación el proveedor debe contemplar las extensiones de todos los puertos disponibles en las pantallas de tal manera que queden cerca a los escritorios o mesas de trabajo y que sean de			

CONVOCATORIA PÚBLICA 497 DE 2018

Página 5 de 8

ÍTEM	CÓDIGO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		fácil acceso para los usuarios, la instalación se debe realizar con canaleta, sin cables expuestos y conexión entre el pantalla y él toma corriente teniendo en cuenta la salida HDMI y demás puertos como VGA, AUDIO que puedan ser utilizados por el personal. Debe incluir : Dos (2) Lápis Pasivos (que no requieran baterías ni configuración previa) Base móvil, (1)Cámara full hd, (1) micrófono inalámbrico, (1) mixer, (1) parlantes Incluye suscripción del Software Interactivo para Windows, Windows 10 home Se debe realizar la instalación, soporte técnico y capacitación para el manejo de las pantallas.			

NOTA:

Las obligaciones y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos hacen parte integral de la presente invitación.

El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, importación, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas las variables por lo tanto el comité de compras no será responsable por reclamaciones que tengan como causa de los elementos antes descritos.

1. PANTALLAS EDUCATIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE, deben incluir: Control Remoto, baterías, manuales, cable de poder.
2. Se debe ofrecer mínimo garantía de 12 meses por el fabricante.
3. Se debe ofrecer mínimo garantía de 12 meses en instalación y mano de obra.
4. PANTALLAS INTERACTIVAS 4K
5. El proponente deberá anexar a la propuesta el catálogo de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE a ofertar.
6. El proponente deberá anexar a la propuesta las especificaciones técnicas del producto a ofertar.

7. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.
8. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.
9. El Instituto Nacional de Cancerología realizará paulatinamente la solicitud de la instalación de las PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE en la medida que dispongamos de las áreas.
10. El proponente deberá realizar el suministro e instalación de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE.

2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1 PERFIL DEL OFERENTE:

Si es persona natural: Debe tener experticia en con el objeto de la presente invitación, mínima de dos años (2) en proyectos relacionados con la presente invitación.

Si es persona jurídica: El objeto social en Cámara y Comercio debe comprender la realización de actividades relacionadas con la presente invitación, la antigüedad de ésta deberá ser como mínimo de dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta.

Si en el momento de la propuesta y/o contrato por sus características excede las facultades del representante legal para contratar, deberá anexarse autorización de la Junta Directiva o Socios, según sea el caso.

Si es Consorcio o Unión Temporal: Cuando esté conformado por dos o más personas jurídicas, el objeto social en Cámara y Comercio de al menos uno de sus integrantes debe comprender la realización de actividades relacionadas con la presente invitación.

La antigüedad de cada uno de los integrantes deberá ser como mínimo de dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta.

Cuando esté conformado por dos o más personas naturales, al menos uno de profesionales deberá ser técnico electromecánico, con experiencia mínima de dos años (2) años en proyectos relacionados con la presente invitación, contados a partir de la fecha de expedición de la constancia de terminación de materias.

Cuando esté conformado por una persona natural y una persona jurídica el objeto social en Cámara y Comercio uno de sus integrantes debe tener experiencia en actividades relacionadas con la presente invitación, la antigüedad deberá ser como mínimo de dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta.

NOTA:

El proponente debe anexar hoja de vida de un técnico electromecánico con experiencia en instalación y puesta en funcionamiento de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE (anexar hoja de vida).

2.2 EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente debe contar con una experiencia mínima de dos (2) años en suministro, instalación y/o, mantenimiento de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE, la experiencia se debe acreditar con la presentación de certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas que la suma del tiempo sea igual o mayor a dos (2) años de experiencia con el objeto de la presente invitación.

2.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos dos (2) años, donde certifique la experiencia relacionada con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares, la experiencia se debe acreditar con la presentación de certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas que la suma del tiempo sea igual o mayor a dos (2) años de experiencia con el objeto de la presente invitación.

Para acreditar la experiencia requerida y las condiciones mínimas señaladas, el proponente deberá presentar certificaciones, constancias o cualquier otro documento expedido por el contratante, su representante o por el Interventor o supervisor del contrato. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Las certificaciones deben contener número del contrato, entidad y cuantía (sobre las cuáles se efectuará la respectiva verificación). Las certificaciones que no cumplan con las especificaciones, no serán tenidas en cuenta.

2.3.1 Nombre del contratante.

2.3.2 Nombre del contratista.

2.3.3 Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos. Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del proponente individual o del integrante del proponente plural que desea hacer valer la experiencia, en la que se haga constar dicho porcentaje de participación. Tratándose de personas jurídicas, la referida certificación deberá suscribirse por su representante legal y, además, por el contador público o el revisor fiscal, según sea el caso. Si se trata de personas naturales, la certificación deberá estar suscrita por ellas y por contador público.

2.3.4 Objeto del contrato.

2.3.5 Valor total del contrato que se pretende acreditar.

2.3.6 Lugar de ejecución.

2.3.7 Fecha de inicio del contrato.

2.3.8 Constancia de recibo del informe final o del acta de recibo final o de terminación del contrato, y actas de liquidación con indicación de la fecha correspondiente y de la satisfacción del contratante frente al contrato ejecutado.

En caso tal que las certificaciones presentadas no cumplan con la información solicitada no se tendrán en cuenta para concepto técnico.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante. Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.

2.3 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Entregar de cronograma con la programación de la instalación de las pantallas.

2.4 EQUIPO DE TRABAJO

El proponente debe contar y anexar hoja de vida de un técnico electromecánico o Ingeniero Electrónico o Ingeniero Eléctrico, con experiencia en instalación y puesta en funcionamiento de PANTALLAS EDUCATIVAS E INTERACTIVAS HD ALTA DEFINICIÓN INCLUIDO ACCESO DIGITAL TERRESTRE (anexar hoja de vida).

NOTA 1. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica.

NOTA 2. La presente evaluación, no tiene puntaje. Habilita o deshabilita y será remitida al correo electrónico del oferente. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto.